

PARCHA RECORDS PARREC S.A.

Guayaquil, abril 12 del 2004

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Accionistas de PARCHA RECORDS PARREC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía, en mi calidad de Comisario presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, balances generales, comprobantes, etc., correspondientes al ejercicio económico del año 2003

En mi opinión la administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales.

Y las cifras y saldos de las cuentas que constan en los estados financieros, en mi opinión guardan correspondencia con los saldos registrados en los libros de contabilidad.

En mi opinión los estados financieros así como la contabilidad, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

Dejo expresa constancia de la colaboración que me brindaron los administradores para desempeño de mis funciones.

Atentamente,


C.P.A. HOMERO BARZOLA V.
COMISARIO

28 SET. 2004

